

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2021

Asistentes:

PRESIDE:

Excmo. Sr. D. Narciso Romero Morro, Alcalde-Presidente

CONCEJAL-SECRETARIO

Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Martín Perdiguero – 1^{er} Teniente de Alcalde

CONCEJALES/AS

Ilma. Sra. D^a María Tatiana Jiménez Liébana – 2^a Teniente de Alcalde

Ilmo. Sr. D. Ángel Buenache Moratilla – 3^{er} Teniente de Alcalde

Ilmo. Sr. D. Andrés García-Caro Medina – 4^o Teniente de Alcalde

Ilmo. Sr. D. Juan Olivares Martín – 5^o Teniente de Alcalde

D^a Patricia Hernández Ruíz Medrano

D^a Alejandra Muñagorri Orlandis-Habsburgo

D^a. Rebeca Peral Casado

Excusa asistencia

D. Javier Arranz Peiró, Interventor General.

TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

D^a María Rosa Morales Martínez

Se abre la sesión a las diez horas y catorce minutos y se levanta a las diez horas y cuarenta y tres minutos.

ACUERDOS:

Nº 1/332/2021.- APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

Remitido el borrador junto a la convocatoria, se aprueba por unanimidad.

ALCALDÍA, COMUNICACIÓN, URBANIZACIONES Y NUEVOS DESARROLLOS

Nº 2/333/2021.- AJ.16/19. DAR CUENTA DE SENTENCIA: RECURSO APELACIÓN Nº 91/21. DEMANDANTE: SOCIEDAD GENERAL INMOBILIARIA DE ESPAÑA, S.A.

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

Nº 3/334/2021.- AJ 84/19. DAR CUENTA DE SENTENCIA: PROCEDIMIENTO ORDINARIO Nº 99/21. DEMANDANTE: GRUPO POPULAR DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES.

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

Nº 4/335/2021.- AJ 85/19. DAR CUENTA DE SENTENCIA: PROCEDIMIENTO ORDINARIO Nº 315/20. DEMANDANTE: J.T.G.

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

CONCEJALIA DE URBANISMO, VIVIENDA, OBRAS, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS, SEGURIDAD CIUDADANA, FESTEJOS, TURISMO Y TRANSPORTE

Nº 5/336/2021.- SUBSANACIÓN DE ERROR ADVERTIDO EN EL PROYECTO DE “OBRAS DE REMODELACIÓN DEL PABELLÓN EDUARDO LÓPEZ MATEO”

Previo deliberación y por unanimidad de sus Miembros, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA subsanar el error advertido de manera que la descripción correcta es la siguiente:**

- **6.5.1 Suministro y colocación de Caldera de Condensación a gas de acero inoxidable Vitocrossal 200 – 170 kW de Viessmann + quemador Matrix. Totalmente instalada. Según planos de detalle y cuantos trabajos, medios y materiales sean precisos a juicio de la Dirección Facultativa.**
- **6.10.1 Suministro captadores solares tipo Vitosol de Viessmann o similar aprobado.**

CONCEJALÍA DE PRESIDENCIA, CULTURA, DESARROLLO LOCAL, EMPRESARIAL Y PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN. EMPLEO, FORMACIÓN Y EMPRENDIMIENTO, COMERCIO, PYMES E INDUSTRIA

Nº 6/337/2021.- APROBACIÓN CAMBIO EN LA PROGRAMACIÓN DE “LOS VIERNES DE LA TRADICIÓN”.

Previo deliberación y por unanimidad de sus Miembros, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA prestar conformidad modificando la Programación de manera que el día 22 de octubre actuará el Grupo ENTAVÍA, cuyo caché es de 1.650 euros (IVA incluido).**

CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD Y DEPORTES

Nº 7/338/2021.- RECURSO PRESENTADO POR LA SECCIÓN SINDICAL DE LA CENTRAL SINDICAL INDEPENDIENTE DE FUNCIONARIOS (CSIF) CONTRA LAS BASES APROBADAS PARA PROVEER DOS PLAZAS DE AYUDANTE DE REDACCIÓN DE PRENSA.

Examinada y debatida la propuesta, elevada a este órgano por la Concejalía de Recursos Humanos, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus Miembros **ACUERDA aprobar la Propuesta en sus propios términos, desestimando el recurso interpuesto por la Sección Sindical de CSIF contra las Bases para la provisión de dos plazas de Ayudante de Redacción de Prensa pertenecientes al Grupo A, Subgrupo A2 de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica.**

Nº 8/339/2021.- APROBACIÓN DE LAS BASES PARA PROVEER, MEDIANTE LIBRE DESIGNACIÓN, LOS PUESTOS DE DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN Y DE FUNCIÓN PÚBLICA.

Examinada y debatida la propuesta, elevada a este órgano por la Concejalía delegada de Recursos Humanos la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus Miembros **ACUERDA aprobar la Propuesta y, en consecuencia, las Bases que regularán la provisión de los puestos de Dirección General de Patrimonio y Contratación y de Dirección General de Función Pública, por el procedimiento de libre designación.**

Disponiendo la convocatoria, una vez realizadas las publicaciones pertinentes.

Nº 9/340/2021.- APROBACIÓN DE LAS BASES PARA PROVEER, MEDIANTE ACCESO LIBRE, UNA PLAZA DE TÉCNICO/A ESPECIALISTA DE INSTALACIONES CULTURALES.

Examinada y debatida la propuesta, elevada a este órgano por la Concejalía delegada de Recursos Humanos la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus Miembros **ACUERDA aprobar la Propuesta y, en consecuencia, las Bases que regularán la provisión, acceso libre, de una plaza de Técnico/a Especialista en instalaciones culturales del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, procedimiento, concurso-oposición.**

Disponiendo la convocatoria, una vez realizadas las publicaciones pertinentes.

Nº 10/341/2021.- APROBACIÓN DE LAS BASES PARA PROVEER, MEDIANTE ACCESO LIBRE, DOS PLAZAS DE TÉCNICO/A DE MANTENIMIENTO INFORMÁTICO.

Examinada y debatida la propuesta, elevada a este órgano por la Concejalía delegada de Recursos Humanos la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus Miembros **ACUERDA aprobar la Propuesta y, en consecuencia, las Bases que regularán la provisión, mediante acceso libre, de dos plazas de Técnico/a Mantenimiento Informático.**

Disponiendo la convocatoria, una vez realizadas las publicaciones pertinentes.

Nº 11/342/2021.- APROBACIÓN DE LAS BASES DE CONCURSO DE MÉRITOS PARA FORMAS LISTAS DE ESPERA DE ANALISTAS DE DATOS Y DE INGENIEROS/AS TÉCNICO/A DE OBRAS PÚBLICAS.

Examinada y debatida la propuesta, elevada a este órgano por la Concejalía delegada de Recursos Humanos la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus Miembros **ACUERDA aprobar la Propuesta y, en consecuencia, las Bases reguladoras del Concurso para formar listas de espera, de las categorías de Técnico/a de Procesos-Analista de Datos y de Ingeniero/a Técnico/a de Obras Públicas o Ingeniero/a Civil.**

Disponiendo las convocatorias, una vez realizadas las publicaciones pertinentes.

CONCEJALÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Nº 12/343/2021.- CON 14/21.- PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN SOBRE EXCLUSIÓN DE LICITADOR EN EL EXPEDIENTE DE “SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA CON DESTINO AL ALMACÉN GENERAL”.

Previa deliberación y por unanimidad de sus Miembros, la Junta de Gobierno Local, como órgano de Contratación (Disposición adicional segunda, apartado 4º de la de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de

Contratos del sector público) **ACUERDA** aprobar la propuesta en sus propios términos, declarando excluida de esta licitación a la mercantil GUTHERSA S.A. con C.I.F. A-78159738.

Nº 13/344/2021.- CON 70/21.- PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE EXCLUSIONES DE LICITADORES EN EL EXPEDIENTE DE “SUMINISTRO DE LICENCIAS Y EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO Y COMUNICACIÓN” Y DECLARAR DESIERTO EL LOTE 10, DISPONIENDO LA APERTURA DE UN PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

Previa deliberación y por unanimidad de sus Miembros, la Junta de Gobierno Local, como órgano de Contratación (Disposición adicional segunda, apartado 4º de la de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del sector público) **ACUERDA** aprobar la propuesta en sus propios términos y, en consecuencia:

1. **Declarar excluidas de esta licitación a las mercantiles DANYSOFT, S.L. con C.I.F. B-80401029 (lote 1, 6, 7, 8, y 9); ROBERTO GONZÁLEZ MESA con N.I.F. 43823013D (lote 1); ASSECO SPAIN, S.A. con C.I.F. A-79986006 (lote 8); MAEN SYSTEMS, S.L. con C.I.F. B-64971237 (lote 8), SERINGE, S.A. con C.I.F. A-28843159 (lote 8) y SEYS CAD SYSTEMS, S.L. con C.I.F. B-86961877 (lote 8).**
2. **Declarar desierto el lote 10: tabletas digitales, por falta de licitadores. Y, en este caso, disponer la apertura de un procedimiento negociado sin publicidad (art. 168, apartado a), de la Ley 9/2017).**

Nº 14/345/2021.- CON 80/21.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE “CONTRATO MIXTO SUMINISTRO Y OBRAS DE INSTALACIÓN DE BARANDILLAS Y PASAMANOS EN TRES PUENTES DEL PARQUE DE LOS ARROYOS”.

Previa deliberación y por unanimidad de sus Miembros, de conformidad con lo previsto en el apartado 4º de la Disposición adicional segunda de la Ley de Contratos del sector público (Ley 9/2017, de 8 de noviembre), la Junta de Gobierno **ACUERDA** aprobar la propuesta en sus propios términos y, consecuentemente, aprobar el expediente de Contratación y el gasto necesario, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación.

CONCEJALIA DE SALUD, DIVERSIDAD FUNCIONAL Y CONSUMO

Nº 15/346/2021.- 2021/CONVE/000017.- APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN PADRES PERSONAS CON DISCAPACIDAD (APADIS), CAMPAMENTO DE VERANO.

Examinada y debatida la propuesta, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de sus Miembros, **ACUERDA** prestar conformidad a la aprobación del Convenio con la Asociación Padres Personas con Discapacidad (APADIS), para la realización de los campamentos de verano. Este convenio será efectivo durante tres años, inscribiéndose tal circunstancia en el Registro electrónico correspondiente. Será formalizado por el Sr. Alcalde-Presidente, en representación de este Ayuntamiento.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

F.O.D. Nº 16/347/2021. CON 86/21. APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE “ACTUACIONES DE MEJORA DEL MEDIO URBANO, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE FACHADAS EN LOS EDIFICIOS”.

Previa deliberación y por unanimidad de sus Miembros, de conformidad con lo previsto en el apartado 4º de la Disposición adicional segunda de la Ley de Contratos del sector público (Ley 9/2017, de 8 de noviembre), la Junta de Gobierno **ACUERDA aprobar la propuesta en sus propios términos y, consecuentemente, aprobar el expediente de Contratación y el gasto necesario, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación.**

F.O.D. Nº17/348/2021.- GRATIFICACIONES EN CONCEPTO DE SERVICIOS EXTRAORDINARIOS.

Previa deliberación y por unanimidad de sus Miembros, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA aprobar la propuesta en sus propios términos disponiendo el pago de las cantidades que se indican en concepto de GRATIFICACIONES por la realización de trabajos fuera de la jornada habitual.**

F.O.D. Nº 18/349/2021.- ABONO EN CONCEPTO DE HORAS EXTRAORDINARIAS.

Previa deliberación y por unanimidad de sus Miembros, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA aprobar la propuesta en sus propios términos, disponiendo el pago de las cantidades que se indican en concepto de HORAS EXTRAORDINARIAS.**

F.O.D. Nº19/350/2021.- PRODUCTIVIDAD POR ASISTENCIA A JUICIOS DE POLICÍAS LOCALES MES DE SEPTIEMBRE DE 2021.

Previa deliberación y por unanimidad de sus Miembros, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA aprobar la propuesta en sus propios términos, disponiendo el pago de las cantidades que se indican en concepto de PRODUCTIVIDAD POR ASISTENCIA A JUICIOS, octubre 2021.**

F.O.D. Nº20/351/2021.- PRODUCTIVIDAD POR NOCTURNIDAD DE POLICÍAS LOCALES EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021.

Previa deliberación y por unanimidad de sus Miembros, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA aprobar la propuesta en sus propios términos, disponiendo el pago de las cantidades que se indican en concepto de PRODUCTIVIDAD POR NOCTURNIDAD, octubre 2021.**

F.O.D. Nº21/352/2021.- PRODUCTIVIDAD POR FINES DE SEMANA Y FESTIVOS DE POLICÍAS LOCALES EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021.

Previa deliberación y por unanimidad de sus Miembros, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA aprobar la propuesta en sus propios términos, disponiendo el pago de las cantidades que se indican en concepto de PRODUCTIVIDAD DE FINES DE SEMANA Y FESTIVOS, octubre 2021.**

F.O.D. Nº22/353/2021.- PRODUCTIVIDAD BRIGADAS DE INCIDENCIAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021.

Previa deliberación y por unanimidad de sus Miembros, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA aprobar la propuesta en sus propios términos, disponiendo el pago de las cantidades que se indican en concepto de PRODUCTIVIDAD-INCIDENCIAS, octubre 2021.**

F.O.D. Nº 23/354/2021.- ABONO DE LAS PRESTACIONES DEL FONDO DE ACCIÓN SOCIAL.

Previa deliberación y por unanimidad de sus Miembros, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA aprobar el pago de las prestaciones del FONDO DE ACCION SOCIAL, en los términos que resultan del informe-propuesta transcrito anteriormente.**

F.O.D. Nº 24/355/2021.- PREMIO POR JUBILACIÓN A PERSONAL MUNICIPAL.

Previa deliberación y por unanimidad de sus Miembros, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA aprobar la Propuesta disponiendo el abono de las gratificaciones propuestas.**

F.O.D. Nº 25/356/2021.- RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS PREVIOS A EMPLEADOS PÚBLICOS.

Previa deliberación y por unanimidad de sus Miembros, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA aprobar el reconocimiento de servicios en los términos anteriormente señalados.**

F.O.D. Nº 26/357/2021.- ABONO DIETA TRIBUNAL CALIFICADOR.

Previa deliberación y por unanimidad de sus Miembros, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA aprobar la Propuesta, autorizando el pago de la asistencia a los Sres. Miembros del Tribunal Calificador.**

F.O.D. Nº 27/358/2021.- PRODUCTIVIDAD POR TURNICIDAD VINCULADA A SU REALIZACIÓN EFECTIVA TERCER TRIMESTRE 2021.

Previa deliberación y por unanimidad de sus Miembros, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA aprobar la propuesta en sus propios términos, disponiendo el pago de las cantidades que se indican en concepto de PRODUCTIVIDAD POR TURNICIDAD, vinculada a su efectiva realización durante el tercer trimestre de 2021.**

F.O.D. Nº 28/359/2021.- RECLAMACIÓN DE CANTIDAD SOBRE RETRIBUCIÓN DE COMPLEMENTO DE DESTINO CON CARÁCTER RETROACTIVO.

Previa deliberación y por unanimidad de sus Miembros, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA aprobar la Propuesta disponiendo el abono por importe de 2.427,35 €, correspondiente a la diferencia del nivel de complemento de destino comprendido desde la incorporación de D. Alberto Carnicero Moracho y su baja por excedencia**

F.O.D. Nº 29/360/2021.- INFORME PROPUESTA SOBRE AMPLIACIÓN DEL NÚMERO DE PLAZAS VACANTES EN LA CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE “ACCESO LIBRE, 20 PLAZAS DE POLICÍA, ESCALA BÁSICA”.

Previa deliberación y por unanimidad de sus Miembros, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA aprobar la Propuesta en sus propios términos.**

RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan.
